

**ACTA DE SESIONES DE VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS**

**Pruebas para la certificación del conocimiento de la lengua aragonesa con referencia a los niveles A2, B1 y B2, definidos en el marco común europeo de referencia para las lenguas. (según Orden ECD/1274/2018).**

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE marzo DE 2019

Asistentes:	
Presidenta:	Ana Isabel Ortells Ramón
Vocal 1:	M <sup>a</sup> Pilar Benítez Marco
Vocal 2:	Francisco Javier Lozano Sierra
Vocal 3:	José Antonio Saura Rami
Vocal 4:	Xavier Tomás Arias
Secretaria:	María Teresa Moret Oliver

En Zaragoza, el día arriba señalado, se reúnen en la sede de la Comisión de valoración los miembros que se reseñan para proceder a la calificación de los inscritos en las pruebas para la certificación del conocimiento de la lengua aragonesa con referencia al nivel A2. El resultado final es el que se adjunta como Anexo de la presente acta.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

Remitir a la Dirección General de Política Educativa las calificaciones obtenidas por los candidatos presentados a la prueba correspondiente a alguna o a todas las destrezas para la certificación del conocimiento de la lengua aragonesa con referencia a los niveles A2, B1 y B2, definidos en el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Se comunicará a los candidatos que quienes hayan solicitado la revisión de sus ejercicios por escrito, en el plazo legalmente establecido, podrán realizarla el día 26 de marzo, a las 17:30 horas, en la EOI nº1 (Sala de Conferencias), de Zaragoza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día arriba indicado, firmando la presente Acta todos los reunidos, todo lo cual, como Secretaria, certifico.

VOCAL 1      VOCAL 2      VOCAL 3      VOCAL 4      LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

VºBº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL